





Fecha: 1 de Julio de 2024 Hora: 13:00 Asunto: COMPLEMENTO № 2 – Modificación Artículo 10.3 Doc. №: 3

Reglamento Particular

De: Comité Organizador **Para:** Todos los interesados

Artículo 10.3 del Reglamento Particular de la Prueba:

Se modifica el siguiente apartado:

De acuerdo con el Artículo 22.2.2 Reglamento Deportivo del S-CER 2024: "Queda autorizado el uso de notas de años anteriores dentro del S-CER, excepto si el tramo cronometrado es nuevo, en cuyo caso en la primera pasada no podrá tener ninguna nota del mismo.", al ser la primera edición de esta prueba en el S-CER, no se podrá tener ninguna nota de los tramos en la primera pasada a los mismos.

Pasando este a ser el nuevo texto:

Se autorizan las notas del 56 Rallye Recalvi Rias Baixas al ser una prueba puntuable para la CERA y preinspección S-CER, excepto si el tramo cronometrado es nuevo, en cuyo caso en la primera pasada no podrá tener ninguna nota del mismo.

El comité organizador



















